



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOLCÁN, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, en sus condiciones de **diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2021, y más concretamente en la Memoria del Programa 464A "Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas", el Gobierno reconoce *"la necesidad de impulsar el desarrollo tecnológico dentro de las Fuerzas Armadas, que sirva, por otra parte, para impulsar el desarrollo tecnológico a nivel nacional, mediante actuaciones realizadas de manera autónoma o en cooperación con otros países. Esta es la finalidad del Programa 464A "Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas"*.

En particular, este programa dota, a través de numerosas partidas de gasto, de 25.054.600 euros a la Secretaría de Estado de Defensa y de 154.149.390 euros al



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" (INTA). La suma de ambas cantidades asciende a 179.203.990 euros, inferior en 27 millones de euros a lo presupuestado en ejercicios anteriores para dichos organismos (206.815.200 euros).

En primer lugar, llama la atención que esta función de investigación y estudios que desarrolla el Ministerio de Defensa, pese a su expresa relación con la Cooperación Internacional, no sea objeto de atención de los fondos europeos contemplados en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (Programa 120A), de los cuales el ministerio sólo recibe 25 millones de euros que se destinan a inversiones CIS.

Sorprende, por otra parte, que a una función a la que se atribuye tanta trascendencia se dedique tan sólo alrededor del 2% del presupuesto total de Defensa, máxime cuando cabe esperar de esta inversión, más que gasto, importantes utilidades no sólo para la eficacia de la Fuerza sino también para el desarrollo tecnológico de la industria nacional.

Por su parte, la cuantía total del presupuesto de Defensa, en relación con las naciones de nuestro entorno, es tan baja - tan solo alrededor del 0,9% del PIB español - que la inversión destinada a investigación y estudios militares resulta insuficiente para contribuir al mantenimiento de la superioridad tecnológica y a la competitividad de nuestra industria de defensa.

En cuanto a la distribución interna del presupuesto asignado a Defensa, cabe resaltar que la partida de gasto asignada al Órgano Central de la Defensa viene aumentándose desde el pasado ejercicio en evidente detrimento de la partida correspondiente al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA). En

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 71718 17/11/2020 12:10



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

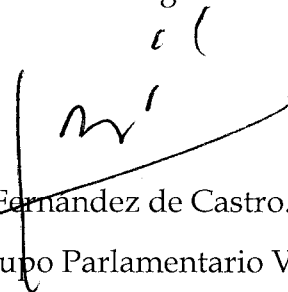
particular, dicha partida ha sido minorada en 34 millones de euros aproximadamente. Lo anterior supone un recorte de gasto importante para el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), el cual podría afectar a la propia actividad de dicho organismo.

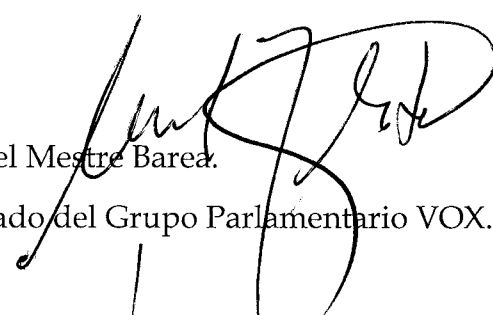
A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear la siguiente

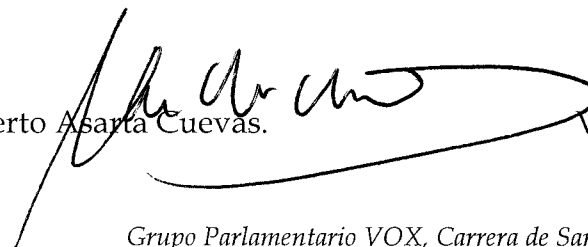
### PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno ha decidido reducir o eliminar partidas de gasto concretas dentro de los fondos asignados al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2021, respecto de las partidas de gasto asignadas en presupuestos anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de noviembre de 2020.

  
Agustín Rosety Fernández de Castro.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Manuel Mestre Barea.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Alberto Asarta Cuevas.

  
Víctor González Coello de Portugal



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.      Diputado del Grupo Parlamentario VOX

Macarena Olona Choclán.

VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 71718 17/11/2020 12:10

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*